

INVERMAR S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N°888

HECHO ESENCIAL

Santiago, 5 de diciembre de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 11
Presente

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General número 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, estando debidamente facultado al efecto informo a usted lo siguiente con carácter de hecho esencial:

Con fecha 8 de Octubre del presente año, Inversiones y Tecnología Limitada, accionista controlador de Invermar S.A. (“Invermar”), suscribió un acuerdo destinado a que Empresas AquaChile S.A. (“AquaChile”) adquiera una participación controladora en la propiedad accionaria de Invermar (en adelante el “Acuerdo”), lo cual fue oportunamente informado a esa Superintendencia y al mercado en general vía hecho esencial.

En virtud del Acuerdo, las partes se otorgaron un plazo que venció el día 30 de noviembre de 2014 para acordar los términos de los contratos y otros documentos por medio de los cuales se materializará la operación, todo ello sujeto al consentimiento de los terceros involucrados y de las gestiones que deban realizarse ante las autoridades competentes.

Con esta misma fecha, hemos sido informados que, desde el vencimiento del plazo indicado, las Partes continúan negociando junto con los terceros involucrados los



Avda. Presidente Kennedy # 5682
Vitacura - Santiago
Fono: (56-2) 25805200
www.invermar.cl

términos y condiciones en los que se materializaría la transacción propuesta, razón por la cual han acordado con esta fecha extender dicho plazo hasta el 19 de diciembre de 2014.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Heinrich Strelow Fiedler
Gerente General (I)
Invermar S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Santiago
Bolsa de Corredores de Valparaíso